

Fondo administrado por BTG  
Pactual AGF. Patrimonio a  
septiembre de US\$ 146,7  
millones

Santiago, 28 de octubre de  
2022

**Resumen Clasificación:**

**Cuotas: Categoría AA+fm**

**Riesgo de mercado: M2**

**Tendencia: Estable**

## **Humphreys aumenta la clasificación de las cuotas del Fondo Mutuo BTG Pactual Money Market Dólar a “Categoría AA+fm”**

**Humphreys** decidió aumentar la clasificación de riesgo de las cuotas del **Fondo Mutuo BTG Pactual Money Market Dólar (FM BTG Pactual MM Dólar)** desde “Categoría AAfm” a “Categoría AA+fm”. Su tendencia en tanto se modificó desde “Favorable” a “Estable”.

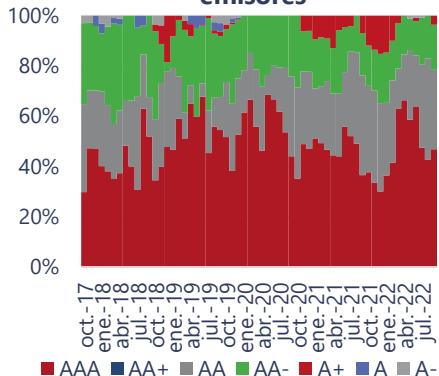
El cambio de clasificación desde “Categoría AAfm” a “Categoría AA+fm” responde principalmente al comportamiento que ha tenido la pérdida esperada de la cartera de inversión, la que ha disminuido dada la nueva composición del portafolio. Adicionalmente, el fondo evidencia una consistencia entre el portafolio de inversión y el objetivo expresado en el reglamento interno. La tendencia se modifica a “Estable” dado que no se prevén cambios en el corto plazo.

Entre las fortalezas de **FM BTG Pactual MM Dólar**, que sirven de fundamento para la clasificación de riesgo de sus cuotas en “Categoría AA+fm”, destacan las características propias de la cartera de inversiones, las cuales están en sintonía con el objetivo del fondo concentrándose en instrumentos de bajo riesgo crediticio. Además, se trata de instrumentos con mercados secundarios formales que dan liquidez a los activos del fondo y, a la vez, facilita que su valorización refleje su precio de mercado.

Adicionalmente, la clasificación de las cuotas incorpora como un factor positivo la administración de BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondo (BTG Pactual AGF) que, en opinión de **Humphreys**, posee estándares muy sólidos para gestionar fondos, permitiendo presumir una baja probabilidad de un deterioro significativo en el nivel de riesgo actual de las cuotas. Por otro lado, la valorización de los instrumentos es realizada por un equipo corporativo de la AGF, utilizando entidades independientes y de prestigio en el medio como proveedores de precios.

Sin perjuicio de las fortalezas aludidas, la clasificación de riesgo se encuentra acotada por el hecho que, según los límites establecidos en el reglamento interno del fondo, existe la posibilidad de invertir en instrumentos de “Categoría B”, “N-4”, o superiores, lo que podría afectar la composición de la cartera con variaciones significativas en cuanto a riesgo crediticio de los emisores, lo que trae consigo un deterioro potencial en el riesgo de las cuotas. A pesar de ello, un atenuante es la experiencia propia del fondo, que

### Clasificación de riesgo de los emisores



### Pérdida esperada



**Ximena Oyarce L.**  
Analista de Riesgo  
ximena.oyarce@humphreys.cl

**Aldo Reyes D.**  
Gerente General  
aldo.reyes@humphreys.cl

persistentemente ha invertido en instrumentos que no han evidenciado deterioros crediticios.

Los mecanismos establecidos para evitar conflictos de interés están formalizados en un manual que, según opinión de **Humphreys**, establece claramente la forma de resolver y manejar los conflictos que surgen y, a la vez, asigna debidamente las responsabilidades y roles de los miembros de la organización.

El riesgo de mercado corresponde a *M2*, considerando la elevada calidad crediticia de la cartera del fondo, que reduce variaciones en los premios por riesgo, y la duración de la cartera, que la hace poco sensible a los cambios de interés en el mercado. Por otro lado, el fondo invierte de forma directa e indirecta en dólares de los Estados Unidos, sin embargo, según los límites establecidos en el reglamento interno del fondo, existe la posibilidad de invertir una porción importante de la cartera en monedas de diferentes países, lo que podría aumentar el riesgo por tipo de cambio.

Para la mantención de la clasificación es necesario que la cartera de inversiones no sufra deterioro en su nivel de riesgo y que la sociedad administradora mantenga los actuales estándares de calidad.

**FM BTG Pactual MM Dólar** inició sus operaciones el 24 de abril de 2008 y corresponde a un fondo tipo 1 (fondo mutuo orientado a instrumentos de deuda de corto plazo). Es administrado por BTG Pactual AGF, sociedad perteneciente al grupo brasileño BTG Pactual, una de las principales instituciones financieras de América Latina fundada en 1983, con una amplia gama de contactos de negocios en Asia, Medio Oriente, América del Sur y América del Norte.

De acuerdo con lo establecido en su reglamento interno, el objetivo del fondo es mantener una cartera de inversiones de bajo riesgo y alta liquidez, denominados, a lo menos un 60%, en dólares de los Estados Unidos. La duración de la cartera no debe superar los 90 días. Al cierre de septiembre de 2022, su patrimonio ascendía a US\$ 146,7 millones, aproximadamente.

A la misma fecha, la *duration* fue de 61 días, mientras que en los últimos doce meses promedió 46 días, cumpliendo así con lo establecido en el reglamento interno.